

PONENCIA
UNIVERSIDAD DE SONORA

REUNION NACIONAL DE COORDINADORES DE EXTENSION Y DIFUSION CULTURAL
U.A.N.L., JULIO DE 1990

FORMAS PARA CONSOLIDAR LA EXTENSION

En los últimos años, gracias a las reuniones nacionales y regionales de coordinación, la Extensión de la Cultura y los Servicios ha avanzado considerablemente, pero aún se requieren esfuerzos importantes para su consolidación como función sustantiva de las IES y como el elemento idóneo para vincular las otras dos funciones, la docencia y la investigación, así como para vincular éstas con el entorno social, es decir, con la problemática nacional y regional.

Entre los aspectos que la Universidad de Sonora considera que requieren de un impulso especial a nivel nacional, se encuentran los siguientes:

1. PLANEACION PARA LA EXTENSION DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS.

A pesar de que las IES han mejorado en su cultura de planeación en términos generales, todavía las actividades de Extensión de la Cultura y los Servicios se presentan con altos grados de espontaneísmo y dispersión.

La dispersión se presenta cuando cada Unidad Académica o Centro de Investigación realiza sus actividades de extensionismo sin conocer o sin tomar en cuenta lo que en la misma materia están realizando las demás unidades académicas de la misma institución o de otros organismos educativos y culturales.

Por otra parte, muchas de las actividades de esta función se realizan al margen de toda planeación institucional, aprovechando lo que se va presentando a la atención de los promotores de difusión cultural y de servicios a la comunidad.

Ante esta situación, se propone generar un sistema de planeación integral al interior de las IES, donde la Extensión de la Cul

tura y los Servicios alcancen su verdadera dimensión como función sustantiva.

En este nuevo marco de planeación, las Direcciones o Departamentos de Extensión y Difusión Cultural se deben transformar en coordinadores de esta función a nivel de toda la institución y con la sociedad. Ello implicaría que todos los elementos de docencia e investigación en cada Unidad Académica y cada Unidad Académica en su conjunto planeen sus actividades de Extensión de la Cultura y los Servicios, aprovechando los recursos humanos y materiales de que disponen, calendarizando y priorizando los apoyos que requieren a nivel institucional y localizando las necesidades para su desarrollo.

2. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO.

Al reconocer el papel sustantivo de la Extensión de la Cultura y los Servicios en las IES, se requiere transformar los mecanismos tradicionales de distribución presupuestal, pues la mayoría de los escasos recursos financieros se destinan a los programas de docencia y en menor grado de investigación, relegando a los programas y los proyectos de extensión, condicionados a que sobren algunos recursos financieros que puedan canalizarse hacia ellos, salvo casos especiales que entrañan algún proyecto considerado prioritario por las instancias de decisión.

Por lo anterior, se considera importante que una parte de la reforma en materia de planeación tome en cuenta el establecimiento de un techo financiero de entrada, según los parámetros nacionales, para las actividades de Extensión de la Cultura y los Servicios.

Otro aspecto clave para el financiamiento de estas actividades lo constituye la concertación con otras instituciones nacionales y regionales que realizan actividades con fines de extensión y de beneficio social. La experiencia demuestra que existen muchas

dificultades para que tal concertación sea oportuna y eficaz, - por lo que es urgente buscar mecanismos que a nivel nacional y regional permitan la comunicación entre las diversas instituciones y faciliten la puesta en marcha de proyectos con financiamiento compartido y el aprovechamiento óptimo de los recursos - que se destinan a esta función.

3. CAPACITACION PARA LA EXTENSION DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS.

La mayoría de los recursos humanos que promueven actividades de esta función en las IES se han formado en la práctica tradicional del extensionismo universitario, con la limitante de que dicha función no había sido conceptualizada con la importancia y la riqueza que se le reconoce en la actualidad. Por lo tanto, es urgente un programa nacional de capacitación para esta función, a distintos niveles, con el fin de modernizar los procesos y actualizar las prácticas, principalmente en relación al aprovechamiento de los medios de comunicación social y de los recursos electrónicos, que cada vez más están transformando nuestras formas de vida y nuestra cultura.

T. V. UNAM.

LIC. FERNANDO COTA MADERO
DIRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE SONORA.